

provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo IX, «Hidráulica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de obras públicas de Madrid efectuado el día 10 de mayo de 1969 a favor de don José Ramón Témez Peláez, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 13 de junio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 5 de enero de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Román Ferreras Fernández como Catedrático numerario del grupo X, «Construcción», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Román Ferreras Fernández (A03EC454), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 13 de junio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo X, «Construcción», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid efectuado el día 12 de mayo de 1969 a favor de don Román Ferreras Fernández, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 13 de junio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 13 de enero de 1971 por la que se dispone el cese de don Gabriel Tojo Barreiro como Profesor agregado de «Ingeniería química» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, por haber sido nombrado Catedrático de «Química técnica» de la misma Facultad y Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Catedrático de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1970, en virtud de concurso de acceso,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto, artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Gabriel Tojo Barreiro como Profesor agregado de «Ingeniería química» de la misma Facultad y Universidad, con efectos de 30 de diciembre pasado, y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 14 de enero de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Julián Morcillo y Ruiz como Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Julián Morcillo y Ruiz (A03EC490), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 23 de diciembre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas»,

de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos, efectuado el día 15 de diciembre de 1969, a favor de don Julián Morcillo y Ruiz, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 23 de diciembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 16 de enero de 1971 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición libre para la provisión de las plazas de Maestros de Taller de «Repujado en cuero» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia y Palencia y de «Repujado en cuero y metal» de la Escuela de Málaga.

Resultando que, por Ordenes ministeriales de 22 de enero de 1970 y 1 de abril siguiente («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 18 de abril, respectivamente), fué convocado concurso-oposición libre para la provisión de las vacantes de Maestros de taller arriba citadas.

Considerando que la tramitación del citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias, y que durante el desarrollo del mismo no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestras de taller de las plazas y Escuelas que se indican a las siguientes señoras:

Número 1. Doña Trinidad Rey Navarro, nacida el 20 de abril de 1904, número de Registro de Personal A23EC125, para la plaza de «Repujado en cuero y metal» de la Escuela de Málaga.

Número 2. Doña Isabel de la Torre Navarro, nacida el 29 de mayo de 1906, número de Registro de Personal A23EC126, para la plaza de «Repujado en cuero» de Murcia.

Número 3. Doña Carmen Ramirez Téllez, nacida el 24 de agosto de 1926, número de Registro de Personal A23EC127, para la plaza de «Repujado en cuero» de Palencia.

Todas ellas con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador 1,9 (uno coma nueve), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integradas en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 20 de enero de 1971 por la que se nombra Director de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona al Catedrático de «Anatomía descriptiva», segundo, don Domingo Ruano Gil.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que hace suyo el excelentísimo señor Rector Magnífico de la misma, proponiendo el nombramiento de don Domingo Ruano Gil, Catedrático de «Anatomía descriptiva», segundo, para desempeñar el cargo de Director de la Escuela de Estomatología de la mencionada Facultad, y de acuerdo con el artículo 39 del Reglamento de la Escuela de Estomatología.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona al Catedrático de «Anatomía descriptiva», segundo, don Domingo Ruano Gil.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Pagador suplente de Servicios en la provincia de La Coruña a don Jesús Steria Bustelo, Secretario provincial.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Pagador suplente de Servicios en la provincia de La Coruña, a propuesta del ilustrísimo señor Delegado de Educación y Ciencia en dicha provincia y